

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se informa al señor Juez que en el presente proceso la Oficina delegada Comisiones Civiles se pronunció frente a despacho comisorio radicado. Sírvase proveer.

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA



República de Colombia
Juzgado Laboral Municipal
Pequeñas Causas
Armenia

Proceso:	Ejecutivo Laboral a Continuación
Demandante:	Leonardo Fabio Ladino Agudelo
Demandado:	Jhon Jairo Montoya Londoño
Radicación:	63-001-41-05-001-2016-00727-00

Armenia, quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se ordena por secretaria, se remita el Exhorto No 2023-001 (archivo 21 expediente digital), al correo electrónico lmldondono@armenia.gov.co señalado, por la entidad para el cumplimiento de los despachos comisorios.

Notifíquese y cúmplase,

MANUEL ALEJANDRO BASTIDAS PATIÑO
JUEZ

PAGS



Puede escanear este código QR para acceder al Micrositio del Juzgado o dirigirse al siguiente enlace <https://t.ly/P-59>

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA